

## III. La experiencia de la Campaña de la deuda externa y las perspectivas del desendeudamiento

**Autor: Humberto Ortiz Roca - 26-12-2005**

[https://vinculando.org/economia\\_solidaria/humanizar\\_economia\\_global/deuda\\_externa\\_desendeudamiento\\_3.html](https://vinculando.org/economia_solidaria/humanizar_economia_global/deuda_externa_desendeudamiento_3.html)

La campaña sobre la Deuda Externa ("La Vida antes que la Deuda"? o "Empecemos un Nuevo milenio sin deudas"?) tuvo un impacto muy importante en el marco del Jubileo del año 2000. El desafío de eliminar la pesada carga de la deuda externa que tiene los países pobres del mundo (TMA[1] No.51) o la perspectiva de reducir, dilatar o extinguir la pesada carga de la deuda externa (SD[2] No. 197) fueron las orientaciones sobre las que se trabajó muy fuertemente y especialmente durante el año 1999.

Las campañas de firmas y movilizaciones[3], especialmente la llevada a cabo en Colonia, Alemania, con motivo de la reunión del grupo de los 7 países más poderosos del mundo, dieron como resultado que en las actas de Colonia se tomen acuerdos respecto a la aprobación de la estrategia a favor de los 41 países pobres altamente endeudados (HIPC), peor también el numeral 11 de dichos acuerdos considera el caso de los países pobres sean HIPC o no cuando se elevan los topes de posibles operaciones de conversión de deuda externa en inversión social.

Importante en esta campaña fue la posibilidad de tener un diálogo entre funcionarios del FMI/BM con los representantes de la sociedad civil (en este caso las diversas coaliciones Jubileo 2000 así como de las redes de CIDSE-Caritas Internationalis). Pero sobre todo el llamado al mundo de la necesidad de tomar acuerdos definitivos que lleven a eliminar la pesada carga de la deuda externa que yace sobre los hombros de los y las pobres y que asciende a más de 2 billones de dólares norteamericanos, con tendencia a seguir aumentando, convirtiéndose la deuda externa en deuda eterna.

También la Campaña internacional abre la posibilidad de incorporar en estrategias de desendeudamiento a otros países tales como por ejemplo los receptores de crédito de la organización IDA[4] del grupo del Banco Mundial donde están considerados países con un mayor nivel de ingreso per capita que el considerado para los HIPC (estrategia llamada de los IDA-only, complementaria a la estrategia HIPC).

En términos prácticos no es posible todavía verificar en la práctica el real impacto económico en la reducción de la deuda externa y por ende en la efectiva aplicación de los fondos liberados a estrategias coherentes de lucha contra la pobreza porque es todavía un número muy reducido de países los realmente beneficiarios[5]. Si bien el caso más avanzado sería Bolivia, no es posible todavía concluir que se esté dando un real proceso de participación ciudadana o que efectivamente se haya reducido en un porcentaje significativo el servicio de la deuda externa. En

otros casos la aplicación de la estrategia HIPC que no represente una real reducción del pago del servicio de la deuda externa implicaría por el contrario que el servicio real aumente, en parte debido a que deudas que estaban impagas empiecen a ser pagadas.

Si a esta situación sumamos la sola aplicación de la estrategia de "focalización"? de la propuesta HIPC, ya limitada como tal, la situación evidencia una problemática mayor pues se estarían perdiendo oportunidades de generar sinergias entre países pobres de una misma región. Pero si el enfoque de desendeudamiento no fuese únicamente la focalización "individual"? de los países HIPC sino que considerase simultánea y sinérgicamente la reducción relevante de la deuda externa de otros países de la misma región sean éstos HIPC o no, pero que se encuentren en niveles altos de pobreza interna y un endeudamiento por encima de los estándares de viabilidad, podrían verse potenciadas las relaciones solidarias, de intercambio y cooperación entre países que mantienen relaciones culturales y comerciales entre sí, lo cual sería fuente de nuevas oportunidades, pero sería necesario un cambio en las políticas de desendeudamiento.

La campaña sobre la deuda externa permitió evidenciar los casos de las deudas producto de la corrupción, las deudas ilegítimas o las deudas odiosas. También levantar propuestas como la de los tribunales éticos[6] así como de la del Tribunal Internacional de Arbitraje, que permita llevar a cabo procesos internacionales ante casos de ilegitimidad, corrupción u otras formas de injusticia de determinadas deudas externas, superando de esta manera la inexistencia de una instancia internacional en la que se ventilen estos casos.

Finalmente, y como experiencias concretas tenemos las de las conversiones de deuda externa en inversión social, que consisten en la renuncia de un determinado país acreedor para cobrar una parte de la deuda (bilateral) a condición que el dinero no pagado sea invertido en el propio país endeudado para proyectos de desarrollo social con participación de la sociedad civil. Las recientes experiencias en América Latina y el Caribe llevaron a la creación de Fondos de Contravalor con participación de miembros de la sociedad civil en la gestión de los mismos, aunque no todavía suficientes experiencias de vigilancia. Mas allá de los propios resultados de estos fondos de contravalor en la ejecución de los programas y proyectos, es muy importante el significado ético-solidario que tienen en la medida que en el proceso llevan a una acción comprometida tanto en el norte (para sensibilizar al gobierno acreedor) como en el sur (influencia en el propio gobierno deudor, propuestas de programas o proyectos de desarrollo) para buscar efectivas reducciones de deuda externa para la aplicación de los recursos liberados al desarrollo humano integral y solidario.

## Notas

[1] Tertio Millennio Adveniente.

[2] Conclusiones de la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano, Santo Domingo 1992.

[3] Se llevan a Colonia 20 millones de firmas de ciudadanos y ciudadanas del mundo.

[4] International Development Agency

[5] A pesar del compromiso del FMI y BM de lograr que antes del final del 2000 por lo menos 20 países (de los 41 países HIPC) logren llegar al "punto de decisión"?

[6] En la línea del referéndum en Brasil, la experiencia española al respecto y más recientemente el Tribunal Etico andino con las tres audiencias realizadas en Perú, Bolivia y Ecuador.